Primeros cierres de mayoristas chinos en el polígono Guadalhorce

El cumplimiento de la normativa que no permitía abrir en domingo provoca la liquidación del 30% de los negocios Empresarios reclaman volver a abrir el domingo o cerrar otro día

ELISA MORENO MÁLAGA | ACTUALIZADO 08.05.2014 - 21:24

0 comentarios 0 votos

Me gusta 23 Twittear 11 COMPARTIR

La decisión de la Junta de Andalucía en junio de 2013 de poner coto a los comercios de mayoristas chinos que abrían los domingos incumpliendo así la normativa de horarios comerciales ha provocado, según la presidenta de la Asociación de Empresarios Chinos en Andalucía, Leticia Chen, el cierre de, al menos, el 30% de las empresas de origen asiático ubicadas en el polígono Guadalhorce. Chen cifró en alrededor de 300 el número de comercios al por mayor en la provincia, lo que se traduciría en el cierre de unos 90 establecimientos.

Phoca PDF

Un establecimiento chino ubicado en el polígono Guadalhorce.

La apertura de estos establecimientos los domingos permitía que los propietarios de los pequeños comercios asentados por toda la provincia, o incluso procedentes de otras ciudades andaluzas, acudieran al polígono a comprar los enseres necesarios para sus negocios al tratarse de su día de descanso. Por esta razón, y al tratarse de uno de los días con mayor actividad económica para este grupo, los empresarios chinos han reclamado ya en varias ocasiones a la Junta de Andalucía que permita abrir los domingos a los mayoristas situados en el Guadalhorce. O, en su defecto, proponen la opción de cerrar cualquier otro día de la semana si de esta forma se les permitiera abrir los domingos. Así, Chen demandó que se haga algo similar a lo que ya se hace en otras grandes ciudades como Madrid o Barcelona, donde se ha conseguido esa reapertura.

Por su parte, Manuel García Peláez, delegado de Comercio de la Junta de Andalucía, señaló que, aunque hasta el momento desconoce la llegada de alguna petición realizada por la Asociación de Empresarios Chinos de Andalucía, no descartaría debatir aquellas propuestas que pudieran surgir por parte del colectivo. No obstante, "la necesidad o no de plantear nuevas fechas se tiene que ver desde el punto de vista del comercio en su totalidad, y no en función de lo que interesa o no a un colectivo específico", subrayó. En cuanto a la normativa de horarios comerciales, indicó que ésta especifica que todos los establecimientos mayores de 300 metros cuadrados de superficie no pueden abrir los domingos a excepción de una serie de fechas marcadas como festivo en el calendario. "Cuando la labor de inspección comprobó que había una serie de establecimientos que superaban las dimensiones establecidas en la normativa se levantaron las actas pertinentes y se les explicó cuáles eran las reglas", expresó. "Entiendo que es una situación que se ha tenido que normalizar, sin dar lugar a distinción de ningún grupo", añadió.

Antonio López, vicepresidente de Apoma, Asociación de Polígonos y Parques Industriales y Comerciales de Málaga, concluyó que la decisión de abrir o cerrar los domingos correspondería a los propios empresarios, "pero siempre y cuando se respeten las normas", apostilló, "ya que de lo contrario estaríamos hablando de competencia desleal". Por otro lado, y al contrario de lo que señalan desde la Asociación de Empresarios Chinos en Andalucía, López percibe un mayor repunte de actividad en el polígono Guadalhorce en general, aunque también en el comercio chino. "Los comercios que estaban cerrados empiezan a abrir sus puertas de nuevo, o donde antes podías aparcar sin dificultad ahora es resulta más difícil encontrar aparcamiento", explicó.

En materia de seguridad, Leticia Chen aseguró que no han vuelto a producirse nuevos capítulos de violencia por robo o hurto en los establecimientos chinos afincados en la provincia como sí ocurrió el verano pasado, tras lo que se tomaron medidas preventivas de manera conjunta entre la Asociación de Empresarios Chinos en Andalucía y la Policía Nacional.

Phoca PDF